



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - N° 363

Bogotá, D. C., lunes, 22 de mayo de 2017

EDICIÓN DE 20 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

PONENCIAS DE ASCENSOS MILITARES

EJÉRCITO NACIONAL

PONENCIA PARA EL SEGUNDO DEBATE

del ascenso a General de la República de Colombia del Oficial del Ejército de la República de Colombia Mayor General Juan Carlos Salazar Salazar.

Doctor

MAURICIO LIZCANO

Presidente Senado de la República

Ciudad

Respetado señor Presidente.

En atención a la designación hecha por la Mesa Directiva de la Comisión Segunda del Senado de la República, y con fundamento en lo establecido en los artículos 217, 218, 173 numeral 2, 189 numeral 19, de la Constitución Política; artículo 2º de la Ley 3ª de 1992 y el artículo 141 numeral 1 de la Ley 5ª de 1992, me permito rendir ponencia para segundo debate del ascenso al Mayor General del Ejército Juan Carlos Salazar Salazar al grado de General del Ejército de la República de Colombia.

MARCO JURÍDICO

Por mandato expresamente constitucional (artículo 189 numeral 3) se le otorga al Presidente de la República la potestad de dirigir la Fuerza Pública y disponer de ella como Comandante supremo de las Fuerzas Armadas, además este mismo artículo en su numeral 19 estipula la facultad de conferir grados a los miembros de la Fuerza Pública, facultad que por su naturaleza y trascendencia es una decisión que el Presidente de la República está llamado a adoptar en ejercicio de su

discrecionalidad, dentro de los límites trazados por la Norma Superior.

Dicha decisión presidencial debe a su vez, ser sometida a la aprobación del Senado de la República conforme a lo establecido en el artículo 173 numeral 2 por medio del cual se consagra la atribución por parte del Órgano Legislativo para aprobar o improbar los ascensos militares que confiera el Gobierno desde Oficiales Generales y Oficiales de insignia de la Fuerza Pública, hasta el más alto grado.

Por su parte la Ley 5ª de 1992 autoriza en el numeral 1 del artículo 41 a las mesas directivas de la respectiva Cámara, adoptar las decisiones y medidas necesarias y procedentes para una mejor organización interna, en orden a una eficiente labor legislativa y administrativa, bajo esta premisa la Mesa Directiva del Senado de la República expidió la Resolución número 079 del 6 de noviembre de 2015, con el objeto de establecer el trámite interno de aprobación o no aprobación por el Senado de la República, de los ascensos militares y de policía que confiera el Gobierno nacional, de los Oficiales Generales y Oficiales de Insignia de la Fuerza Pública.

Así las cosas, mediante el Decreto número 1531 del 29 de septiembre de 2016, el Presidente de la República decreta el ascenso de Mayor General del Ejército Juan Carlos Salazar Salazar al grado de General del Ejército de la República de Colombia.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Al realizar un detallado análisis de la hoja de vida del señor del Mayor General del Ejército Juan Carlos Salazar Salazar se considera que cumple a cabalidad con todos los requisitos y do-

cumentos establecidos en la Resolución número 079 del 6 de noviembre de 2015.

Por los términos anteriormente expuestos procedo a rendir ponencia para el ascenso del señor oficial.

El Mayor General, Juan Carlos Salazar Salazar es nacido en Manizales el 1° de diciembre de 1960, cumpliendo 39 años al servicio de las Fuerzas Militares de Colombia en carrera militar, tiene dos hijos María Camila de 27 años y Juan Mateo de 25 años.

El Mayor General Salazar a lo largo de su carrera militar ha desempeñado cargos en diferentes campos y escenarios como son las áreas operacionales, logística, administrativa, de ingeniería militar y académica, así como también ha ocupado cargos de dirección y Comando, de estado mayor y planificación estratégica.

En los cargos de dirección y comando es importante destacar los siguientes en sus últimos 15 años de vida militar de los 39 que tiene en total:

1. Comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta “Cándido Leguizamón” en Tres Esquinas, Caquetá, unidad encargada de combatir el narcotráfico y grupos armados en esta región.

2. Comandante del Batallón de Ingenieros “Baraya” en Ubalá, Cundinamarca, unidad militar a cargo del desarrollo de importantes proyectos de construcción en varios municipios de Cundinamarca así como responsable de la seguridad del complejo hidroeléctrico del Guavio.

3. Director de la Escuela de Ingenieros Militares, institución de educación superior, donde se imparte la capacitación y entrenamiento en Ingeniería Militar para el ejército nacional.

4. Comandante de la Brigada de Aviación del Ejército Nacional, unidad que administra y planifica el empleo de todos los aviones y helicópteros en los campos de las operaciones y apoyos institucionales.

5. Subdirector del Hospital militar Central donde llevó a cabo importantes procesos de transformación en infraestructura, atención al usuario y eficiencia administrativa.

6. Comandante del Comando Operativo número 18 de Ingenieros Militares Unidad encargada de la reconstrucción de la vía Arauca-Tame. Fue fundador del proyecto y director durante tres años del mismo. Este proyecto es significativo por cuanto durante casi una década no había sido posible su ejecución por empresas particulares. El proyecto es una carrera de primer orden y obtuvo premio nacional de ingeniería y significó para los araucanos la apertura hacia el interior del país de manera ágil y amplia. Ha sido el proyecto más importante de ingeniería militar en toda su historia y partir del mismo hubo una reaparición

sustancial de los ingenieros militares en el desarrollo vial nacional, siguiendo el modelo aplicado por esta Unidad Militar en Arauca.

7. Director de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” durante dos años, donde se forman los oficiales del Ejército. Le correspondió dar inicio al programa de formación de las mujeres como oficiales de combate, programa que desde sus inicios ha sido exitoso y ha servido de ejemplo de inclusión de género. Bajo su dirección y durante dos años de proceso fue acreditada en alta calidad la facultad de Ciencias Militares, lo cual fue semilla para lograr recientemente la certificación institucional de toda la escuela Militar.

8. Fue comandante de la Sexta División del Ejército, con responsabilidad en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas. Durante su periodo se produjeron importantes resultados operacionales contra los grupos armados al margen de la ley y el narcotráfico, al igual que el relacionamiento militar fronterizo de coordinación con el Ecuador, Perú y Brasil.

9. Jefe de Jefatura Logística del Ejército Nacional, desde donde se planifica, coordina y ejecutan los procesos de adquisición, mantenimiento, almacenamiento y distribución de todos los abastecimientos en armamento, intendencia, comunicaciones y transportes. Durante su periodo se implementaron importantes procesos de eficiencia y ahorros financieros, como fueron entre otros, la creación del taller de mantenimiento mayor para todos los vehículos Hammer, creación de la planta de impregnación de permetrina para uniformes camuflados para uso en áreas endémicas, creación de la Brigada Logística número 2 en Tolemaida.

10. Jefe de la Subjefatura de Estado Mayor Conjunto operacional en el Comando General de las Fuerzas, con responsabilidad en el planeamiento, coordinación y ejecución de las actividades de inteligencia militar, operaciones militares y acción integral. Desde este cargo se efectúa toda la interacción en seguridad con el sector petrolero, energético, vial, minero y de comunicaciones, así el combate a todos los factores de inestabilidad.

11. Director de la Escuela Superior Guerra, institución de educación superior del máximo nivel de las Fuerzas Militares donde se capacitan los futuros generales, almirantes, tenientes coroneles y capitanes de fragata, y donde se cumplen cuatro programas de maestría distintivos en el área de la seguridad y Defensa nacionales para miembros de la institución y personal particular nacional y extranjero.

12. Director de los comités de revisión estratégica e innovación (CREIs) números 3,4 y 5 de las Fuerzas Militares, los cuales han dado lugar a los

planes militares estratégicos. El comité número 5 se desarrolló el año anterior en 34 mesas de trabajo con 576 miembros del Ejército, la Armada, la Fuerza Área, la Policía Nacional, el Ministerio de Defensa y 12 instituciones del Estado. Este ejercicio dio lugar al Plan Militar Estratégico de Estabilización y Consolidación “Victoria” de las Fuerzas Militares, en ejecución desde el 1° de enero de este año, y cuyas líneas de acción son el control institucional del territorio y la acción unificada del estado. Este plan es fundamental para la articulación y el desarrollo institucional de planes y programas fiscalizados y priorizados para neutralizar los factores de inestabilidad.

13. Actualmente y desde el mes de diciembre se desempeña como Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares, cargo desde el cual se coordina y armonizan las actividades de planeamiento, ejecución y supervisión con cada una de las Fuerzas, con el ministerio de la Defensa y con algunas instituciones del Estado.

En el exterior ha tenido importante designaciones como son:

1. Instructor invitado durante un año en la escuela de las Américas del Ejército de Estados Unidos en Fort Benning- Georgia.
2. Profesor invitado por un año en la Academia de Guerra del Ejército de Chile.
3. Alumno de la especialización en Ingeniería Militar en la Escuela de Ingeniería del Ejército de Estados Unidos en Fort Leonard Wood.
4. Agregado militar y aéreo ante el Reino Unido e Irlanda del Norte, en la embajada de Colombia en Londres.

En sus estudios complementarios a su carrera militar se encuentran:

1. Ingeniero Civil.
2. Administrador de Empresas.
3. Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales.
4. Especialista en Gerencia y Administración de Recursos Militares.
5. Actualmente es aspirante a doctor en Derecho Internacional con la Universidad Alfonso Décimo de España.

Los cursos de combate desarrollados son el de: lancero, comando fluvial, explosivos y contraguerrillas.

Su carrera militar se ha caracterizado por ser integral debido a los cargos que ha desempeñado en diferentes áreas; le han sido otorgadas 93 medallas nacionales y extranjeras.

Surtida la entrevista personal como Senador Ponente con el Mayor General Juan Carlos Salazar Salazar, el Oficial en ascenso reafirmó su compromiso, como hasta ahora lo ha demostra-

do en su Carrera Militar, de continuar expresando con hechos comprobables el amor a la Patria, su lealtad a las Instituciones y a la Democracia, cumplimiento del Código de Honor de la Fuerza Pública y Ejército República de Colombia, respeto de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, fundamentado en sus sólidos valores éticos, principios morales, espirituales, en los valores de la Democracia y de la Institución.

El Mayor General Juan Carlos Salazar Salazar “no registra” antecedentes disciplinarios en curso por presuntos hechos relacionados con violación a los Derechos Humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario, sanciones, inhabilidades disciplinarias, administrativas ni penales vigentes, según los registros de la hoja de vida anexada por el Ministerio de Defensa Nacional.

Su formación personal, profesional y militar, así como su experiencia, valores, compromiso, respeto y subordinación a sus superiores y al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, el Presidente de la República doctor Juan Manuel Santos, conforman el perfil del Oficial que requiere hoy Colombia; con la certeza de que su capacidad de Dirección, Liderazgo y Mando se fortalecen cada día más y merece la confianza del Congreso de Colombia, de los Senadores de la República, de todos los ciudadanos y la comunidad internacional, ya que su Ascenso a General de la República permitirá además fortalecer la seguridad ciudadana y la confianza de la comunidad internacional en nuestro país, en nuestra Fuerza Pública y en la Armada República de Colombia.

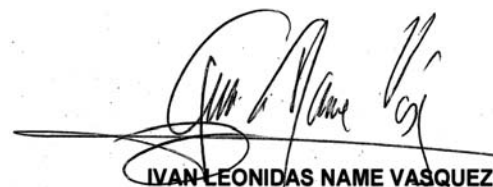
No registra ninguna investigación disciplinaria en curso por presuntos hechos relacionados con la violación a los Derechos Humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ni registra sanciones ni inhabilidades vigentes.

Por las anteriores consideraciones, me permito presentar ante la Honorable Plenaria del Senado de la República la siguiente:

PROPOSICIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 173 de la Constitución Política de Colombia, rindo ponencia favorable y solicito a la honorable Comisión Segunda del Senado de la República, **aprobar** en segundo debate el ascenso del señor Mayor General Juan Carlos Salazar Salazar del Ejército República de Colombia.

Cordialmente,



IVAN LEONIDAS NAME VASQUEZ

Senador de la República

ARMADA NACIONAL
PONENCIA FAVORABLE
PARA SEGUNDO DEBATE

de ascenso al grado de Vicealmirante de la Armada Nacional del Contralmirante Héctor Alfonso Medina Torres.

Bogotá, D. C., 17 de mayo de 2017

Senador

MAURICIO LIZCANO ARANGO

Presidente

Senado de la República

Ciudad

Atendiendo la honrosa designación que me hiciera la Mesa Directiva de la Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Defensa y Seguridad Nacional, Comercio Exterior y Honores del Senado de la República de Colombia, me permito rendir ponencia favorable para segundo debate de ascenso al grado de **Vicealmirante** de la Armada Nacional del **Contralmirante** Héctor Alfonso Medina Torres, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 173 y el Título VII, Capítulo 7°, artículos 217, 218, y el procedimiento adoptado por la Mesa Directiva del Senado de la República mediante la Resolución 079 del 6 de noviembre de 2015.

EL Contraalmirante de la Armada Nacional Héctor Alfonso Medina Torres, nació en la ciudad de Bogotá (Cundinamarca) el 9 de junio de 1963. Es casado con la señora María Victoria Rey Pizarro, con dos hijos: Héctor Francisco y Aura María.

Que el día 10 de mayo de 2017, me entrevisté con el señor Contralmirante Héctor Alfonso Medina, con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el procedimiento de ascensos, con el objetivo de revisar cada uno de los documentos que respaldan su hoja de vida, además de los certificados de la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación y Policía Nacional.

El día 17 de mayo de 2017 fue aprobado por unanimidad de la Comisión Segunda del Senado su ascenso al grado de Vicealmirante.

Estudios adelantados en el país y en exterior:

- Inicial Capacitación Superficie.
- Básico Ingeniería.
- Ingeniería Naval.
- Ingeniería Naval Mecánica.
- Contenedores de carga de la serie 1.
- Cuso de Comando.
- Curso de Control de Contaminación Marítima por Hidrocarburos y Aplicación de Convenio Marpol.
- Control de contaminación marítima.

- Seguridad industrial.
- Derechos humanos y Derecho Internacional humanitario.
- Didáctica de la formación.
- Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas en aguas mar.
- Profesional en Ciencias Navales.
- Especialización en Comando y Estado Mayor.
- Curso en Estado Mayor.
- Seminario internacional operaciones militares en el marco del respeto y defensa de los DD.HH.
- Seminario “La Seguridad informática, una necesidad para las empresas de hoy”.
- Seminario sobre ley internacional del mar.
- Diplomado en gerencia de proyectos.
- Seminario internacional de sociedad, gobierno y Fuerza Pública en situaciones de emergencia.
- Seminario “Iniciación a la prospectiva y la estrategia”.
- Seminario “Nuevas competencias en materia de registro”
- Seminario Nacional de Desarrollo Marítimo Fluvial y Costero.
- Taller teórico práctico sobre ecosondas Multihaz y Monohaz.
- Conferencia Seguridad Marina.
- Curso Agregados Militares.
- Curso Altos Estudios Militares.

Ascensos obtenidos:

- Teniente de Corbeta 1° de junio de 1985
- Teniente de Fragata 1° de junio de 1988
- Teniente de Navío 1° de junio de 1992
- Capitán de Corbeta 1° de junio de 1997
- Capitán de Fragata 1° de junio de 2002
- Capitán de Navío 2 de junio de 2007
- Contralmirante 1° de junio de 2013.

Cargos desempeñados durante su Carrera:

- Jefe División Electricidad – ARC “Antioquia”
- Oficial Planeación Departamento de Ingeniería – ARC “Antioquia”
- Ayudante – ARC “Antioquia”
- Oficial División Control – ARC “Antioquia”
- Jefe División Control – ARC “Antioquia”
- Ayudante – Escuela Superior de Guerra.
- Jefe División Propulsión y Auxiliares – ARC “Antioquia”
- Jefe División Propulsión y Auxiliares – ARC “Independiente”
- Jefe División Propulsión – ARC “Antioquia”

- Jefe División Control Automático – ARC “Antioquia”
- Comandante Compañía - Batallón Naval ENSB.
- Jefe División Propulsión – ARC “Caldas”
- Oficial División Control Automático – ARC “Caldas”
- Jefe Departamento de Ingeniería – ARC “Caldas”
- Subdirector – Escuela de Superficie
- Ayudante General – Segundo Comando y Jefatura de Estado Mayor Naval
- Comandante – Base Naval ARC “San Andrés”
- Ayudante – Comando Armado Nacional
- Agregado Naval – Embajada de Colombia en Perú
- Jefe – División de Programas Especiales
- Comandantes – Fuerza Naval del Oriente
- Jefe – Jefatura de Material
- Jefe – Jefatura de Operaciones Logísticas
- Jefe – Jefatura de Planeación Naval

Condecoraciones y Menciones Honoríficas Nacionales y Extranjeras:

- Medalla servicios distinguidos a la fuerza de superficie.
- Orden del mérito naval, Almirante Padilla.
- Medalla por tiempo de servicio (quince años).
- Distintivo Estado Mayor.
- Orden del mérito militar Antonio Nariño.
- Medalla por tiempo de servicio (veinte años).
- Medalla al mérito logístico y administrativo Rafael Tono.
- Orden Cruz de la Fuerza Aérea al “Mérito Aeronáutico”.
- Medalla Marco Fidel Suárez.
- Orden del Mérito Naval Almirante Padilla.
- Medalla servicios distinguidos a la ingeniería naval.
- Medalla por tiempo de servicio (veinticinco años).
- Orden al mérito coronel Guillermo Fergusson.
- Medalla militar servicios distinguidos al comando general de las Fuerzas Militares.
- Orden Cruz Peruana al Mérito Naval.
- Medalla Servicios Distinguidos a la Armada Nacional.
- Medalla Militar Fe en la Causa.
- Medalla servicios distinguidos de la Infantería de Marina.
- Medalla servicios distinguidos en Orden Público.

- Medalla por tiempo de servicio (treinta años).
- Medalla servicios distinguidos a la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla.
- Medalla servicios distinguidos a la Dirección General Marítima.
- Medalla servicios distinguidos al Cuerpo de Guardacostas.
- Medalla militar Ministerio de Defensa.
- Orden del mérito naval Almirante Padilla.
- Medalla servicios distinguidos a la Fuerza Submarina.

La verificación de todos los documentos requeridos por ley, indica que el Señor Contraalmirante Héctor Alfonso Medina Torres, **no registra** antecedentes disciplinarios en curso por hechos relacionados con violación a los Derechos Humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ni sanciones fiscales, administrativas o penales vigentes, según consta en documentos adjuntos a la hoja de vida.

Todo lo anterior demuestra que el Contraalmirante de la Armada Nacional Héctor Alfonso Medina Torres, reúne todas las calidades y cualidades para ascender al grado de Vicealmirante de la Armada Nacional.

PROPOSICIÓN

Por las anteriores consideraciones, solicito a Plenaria del Senado de la República **aprobar** en **segundo debate**, el ascenso al Grado de **Vicealmirante** de la Armada Nacional del **Contraalmirante** Héctor Alfonso Medina Torres.

De los honorables Senadores,

De los Honorables Senadores,

PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO
 Senadora

* * *

PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE

del ascenso al grado Vicealmirante de la Armada Nacional del Contraalmirante Luis Hernán Espejo Segura.

Bogotá, D. C., mayo 22 de 2017

Honorable Senador

JAIME ENRIQUE DURÁN BARRERA

Presidente Comisión Segunda Constitucional Permanente

Senado de la República

Ciudad

Atendiendo la honrosa designación que me hiciera la Mesa Directiva de la Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Defensa y Seguridad

Nacional, Comercio Exterior y Honores del Senado de la República de Colombia; me permito rendir informe de ponencia para Primer debate del ascenso al Grado de Vicealmirante de la Armada Nacional del Contraalmirante Luis Hernán Espejo Segura, en concordancia con el mandato del numeral 2, artículo 173 de la Constitución Política de Colombia y al procedimiento interno adoptado por la Comisión Segunda en la Resolución número 079 de noviembre 6 de 2015, para cumplir con esta importante función.

El Contraalmirante de la Armada Nacional Luis Hernán Espejo Segura, nació en la ciudad de Tunja, departamento de Boyacá, el día 23 de octubre de 1963, y durante su carrera ha tenido los siguientes ascensos:

CARGO	FECHA
Teniente de Corbeta	1° JUN 1985
Teniente de Fragata	1° JUN 1988
Teniente de Navío	1° JUN 1992
Capitán de Corbeta	1° JUN 1997
Capitán de Fragata	02 JUN 2002
Capitán de Navío	03 JUN 2007
Contraalmirante	1° JUN 2013

Ha realizado los siguientes cursos en el país y en el exterior:

CLASE	CURSO	ESTABLECIMIENTO
UNIVERSITARIA	INGENIERÍA NAVAL - ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA	ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
ESPECIALIZACIÓN	EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS (EAN)
DIPLOMADO	GESTIÓN DE JUSTICIA Y OPERACIONES MILITARES CONTRA EL NARCOTRÁFICO	UNITED NATIONS OFFICE DRUGS AND CRIME
CONGRESO	EXPOSICIÓN Y CONGRESO NACIONAL DE DESARROLLO MARÍTIMO, FLUVIAL Y COSTERO	DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CURSO	ALTOS ESTUDIOS MILITARES	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Seminarios y cursos en el exterior:

CLASE	CURSO	ESTABLECIMIENTO
SEMINARIO	ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PLANES DE CALIDAD	CEMIOT INTERNACIONAL LTDA.
CURSO	INTER-AMERICAN SYSTEM	INTER AMERICAN DEFENSE COLLEGE
CURSO	NATIONAL SECURITY AND DEFENSE STRATEGY	INTER AMERICAN DEFENSE COLLEGE
SEMINARIO	CIVIL - MILITARY RELATIONS	INTER AMERICAN DEFENSE COLLEGE
CURSO	ADVANCED DEFENSE POLICY	INTER AMERICAN DEFENSE COLLEGE

Dentro de los cargos y comisiones más importantes desempeñados durante su carrera están:

UNIDAD	CARGO
REMOLCADOR DE MAR ARC "PEDRO DE HEREDIA"	JEFE DEPARTAMENTO ARMAMENTO Y CUBIERTA

UNIDAD	CARGO
REMOLCADOR DE MAR ARC "PEDRO DE HEREDIA"	JEFE DEPARTAMENTO OPERACIONES
APOSTADERO FLUVIAL #45 PUERTO GALÁN	COMANDANTE
BASE NAVAL ARC "MÁLAGA"	JEFE DIVISIÓN BUCEO Y SALVAMENTO
BASE NAVAL ARC "MÁLAGA"	JEFE TRANSPORTE MARÍTIMO
REMOLCADOR DE MAR ARC "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"	SEGUNDO COMANDANTE
CENTRO DE ENTRENAMIENTO DEL PACÍFICO	SUBDIRECTOR
REMOLCADOR DE MAR ARC "PEDRO DE HEREDIA"	SEGUNDO COMANDANTE
APOSTADERO NAVAL #11 SAN ANDRÉS	COMANDANTE
DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO BN1	JEFE DIVISIÓN OPERATIVA
DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO BN1	JEFE
BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR"	JEFE DE DEPARTAMENTO
COMANDO ESPECÍFICO SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	COMANDANTE
JEFATURA DE FORMACIÓN INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN NAVAL	JEFE
FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO	COMANDANTE

Comisiones:

COMISIÓN	ACTIVIDAD	LUGAR
COMISIÓN DE ESTUDIOS	CURSO DE BUCEO Y SALVAMENTO	CARTAGENA
COMISIÓN ESPECIAL	PARTICIPACIÓN OPERACIÓN UNITAS XL FASE 1	RODMAN Y PUERTO COLÓN, PANAMÁ
COMISIÓN ESPECIAL	CON EL FIN DE EFECTUAR UNA PRÁCTICA GEOESTRATÉGICA INTERNACIONAL	ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA
COMISIÓN DEL SERVICIO	CON EL FIN DE PARTICIPACIÓN EXPOMARES 2005	BOGOTÁ, D. C.
COMISIÓN DEL SERVICIO	CON EL FIN DE ASISTIR REUNIÓN DE EMPRESA CERREJÓN	PUERTO BOLÍVAR
COMISIÓN DEL SERVICIO	TRUNION EN ECOPE-TROL	BOGOTÁ D. C.
COMISIÓN DEL SERVICIO	PARA REVISTA A ESTACIONES DE BUCEO ECOPE-TROL	COVEÑAS - SUCRE
COMISIÓN DEL SERVICIO	CON EL FIN DE PARTICIPAR EN LA COMISIÓN INSPECTORA HIDROGRÁFICA	SAN GABRIEL - BRASIL
COMISIÓN DEL SERVICIO	ASESORES MILITARES DE LA MISIÓN PERMANENTE DE COLOMBIA ANTE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS OEA	WASHINGTON D.C.
COMISIÓN DEL SERVICIO	PARTICIPACIÓN EN LA VISITA OFICIAL PAÍSES CENTROAMERICANOS COMO ALUMNO DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA	MÉXICO, GUATEMALA Y EL SALVADOR

COMISIÓN	ACTIVIDAD	LUGAR
COMISIÓN DEL SERVICIO	ADJUNTO MILITAR DE LA MISIÓN PERMANENTE DE COLOMBIA	OEA
COMISIÓN DEL SERVICIO	CURSO COMANDANTE COMPONENTE CONJUNTO FUERZAS MARÍTIMAS	MIAMI - FLORIDA
COMISIÓN DEL SERVICIO	PRIMERA REUNIÓN DE 2015 CON LOS ABOGADOS INTERNACIONALES QUE DEFIENDEN LOS INTERESES COLOMBIANOS	NEW YORK
COMISIÓN DEL SERVICIO	REUNIÓN DE TRABAJOS CON LOS ASESORES INTERNACIONALES CASOS CIJ	GINEBRA
COMISIÓN DEL SERVICIO	CORTE INTERAMERICANA DE JUSTICIA	HAYA
COMISIÓN DEL SERVICIO	VISITA ESCUELA NAVAL DE LOS ESTADOS UNIDOS	NEWPORT RHODE ISLAND
COMISIÓN DEL SERVICIO	REUNIÓN DE TRABAJOS CON LOS CASOS ANTE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA	PARÍS
COMISIÓN DEL SERVICIOS	SIMPOSIO CIENCIAS MILITARES NAVALES Y AERONÁUTICAS	SANTO DOMINGO
COMISIÓN DEL SERVICIO	REUNIÓN DEL EQUIPO DE DEFENSA DE COLOMBIA ANTE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA CIJ	HAYA

Este Oficial de la Armada Nacional durante su Carrera, ha obtenido 28 condecoraciones institucionales, entre las que se destacan las siguientes:

DISTINTIVO	MEDALLA MEJOR ALUMNO	
CONDECO-RACIÓN	ORDEN MÉRITO MILITAR ANTONIO NARIÑO	OFICIAL
CONDECO-RACIÓN	MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA FUERZA SUBMARINA	ÚNICA
CONDECO-RACIÓN	ORDEN MÉRITO NAVAL ALMIRANTE PADILLA	COMENDADOR
MEDALLA	MEDALLA NAVY AND MARINE CORPS ACHIEVEMENT MEDAL	
MEDALLA	SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA INFATERIA DE MARINA	GRAN OFICIAL
CONDECO-RACIÓN	ORDEN DE BOYACÁ	GRAN OFICIAL
CONDECO-RACIÓN	ORDEN AL MÉRITO CORONEL GUILLERMO FERGUSSON	COMENDADOR
MEDALLA	TIEMPO DE SERVICIO	TREINTA AÑOS
MEDALLA	SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES	ÚNICA
CONDECO-RACIÓN	ORDEN DEL MÉRITO NAVAL ALMIRANTE PADILLA	GRAN OFICIAL

Se realizó la entrevista personal con el Oficial propuesto para ascenso, en ella se trataron temas sobre su aspecto familiar, su carrera en la Armada, sus proyecciones y planes a desarrollar en su próximo grado y como Oficial de Insignia de la Armada Nacional. Comentó y expresó su amor por la Patria y a la Institución, su lealtad hacia la constitución y sus mandos, su compromiso y respeto

hacia los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Igualmente, en cumplimiento de la Resolución número 079 del 6 de noviembre de 2015 de la Comisión Segunda, se verificaron los requisitos tales como:

- Certificado original y vigente de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
- Copia de la declaración de renta y de bienes del oficial.
- Certificados de ingresos y retenciones de los últimos dos años.
- Certificado de antecedentes judiciales.

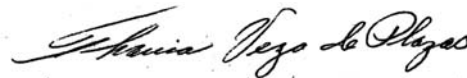
La verificación de estos documentos nos indica que el señor **Contraalmirante** Luis Hernán Espejo Segura, **no registra** antecedentes disciplinarios en curso por hechos relacionados con violación a los Derechos Humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ni sanciones fiscales, administrativas o penales vigentes, según consta en documentos adjuntos a la hoja de vida del Oficial.

Todo lo anterior demuestra que el **Contraalmirante** Luis Hernán Espejo Segura, tiene todas las calidades y cualidades para ascender al cargo de Vicealmirante.

PROPOSICIÓN

Apruébese en segundo debate, el ascenso al Grado de Vicealmirante de la Armada Nacional al señor **Contraalmirante** Luis Hernán Espejo Segura.

De los honorables Senadores,



THANIA VEGA DE PLAZAS
Senadora de la República

PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE

del ascenso al grado de Contraalmirante del Capitán de Navío Francisco Hernando Cubides Granados.

Bogotá, D. C., mayo 18 de 2017

Honorable Senador

MAURICIO LIZCANO ARANGO

Presidente del Senado de la República

Referencia: Ponencia para segundo debate, de ascenso al grado de **contralmirante**, del capitán de navío Francisco Hernando Cubides Granados.

Honorable Presidente:

En cumplimiento del encargo que me hiciera la Mesa Directiva de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado de la República, y conforme al artículo 173 numeral 2 de la Constitución Política, procedo a rendir ponencia para segundo debate, de ascenso al grado de contralmirante, del capitán de navío Francisco Hernando Cubides Granados.

Según el Decreto número 569 de 2017, el Presidente de la República doctor Juan Manuel Santos y el Ministro de Defensa Nacional Luis Carlos Villegas Echeverri ordenaron el ascenso al grado de Contralmirante, del Capitán de Navío Francisco Hernando Cubides Granados.

El Capitán de navío, Francisco Hernando Cubides Granados, nació el 8 de junio de 1966 en la ciudad de Bogotá D.C., casado con la señora Lucy Elena Pérez Vergara y padre de dos hijos, Mariana Lucía y Juan Diego.

Graduado en Ingeniería Naval con especialidad en mecánica y en ciencias navales para oficiales navales, especialista en gerencia de recursos humanos y en alta gerencia, con maestría *international relations and conflict resolution*, diplomado en administración pública, seminarios en contra-inteligencia y seguridad integral, justicia penal militar –internacional-, procedimiento desvinculación voluntaria individual del conflicto armado colombiano y cursos de altos estudios militares, cooperación de seguridad avanzada, de comando, de buceo táctico, entre otros.

En el ejercicio de carrera ha desempeñado cargos de segundo comandante y comandante en el ARC “INTREPIDO”, ARC “TAYRONA”, comandante de “ARC “MAYOR JAIME ARIAS” oficial de la división de motores en el ARC “PIJAO”, oficial de la división de electricidad ARC “TAYRONA”, director del departamento del estado mayor nava M3, edecan en la casa militar, supervisor del proyecto plan Orión Cartagena, y jefe del estado mayor en la fuerza naval del Caribe, entre otros.

Los ascensos que ha obtenido durante su carrera son los siguientes,

GRADO	FECHA
Teniente de Corbeta	junio 1° de 1989
Teniente de Fragata	junio 1° de 1992
Teniente de Navío	junio 1° de 1996
Capitán de Corbeta	junio 1° de 2001
Capitán de Fragata	junio 2 de 2006
Capitán de Navío	junio 2 de 2011

En las Comisiones de Servicios se destacan, comisiones de estudios para efectuar curso de submarinos, curso de táctica, curso de complementación profesional en mecánica, curso de reconocimiento anfibio y demoliciones submarinas, curso de aparato de respiración con oxígeno, curso de cooperación de seguridad avanzada, comisiones de servicio de participación en la operación *Smart search 2007*, visita técnica de inspección subma-

rinios tipo 206A, funciones técnicas relacionadas con la fase II del plan orión, afianzamiento del pabellón submarinos, comisión inspectora proyecto submarinos 206A e integración torpedos submarinos 209, semana internacional en la univ pompeu fabra en el desarrollo del *prg advance management program*, comisión especial del servicio a bordo el ARC TAYRONA, operación uñitas XLI fase Caribe, visita profesional comando submarinos, comisiones especiales por visitas del señor presidente al exterior, entre otras.

Ha sido condecorado con la orden de cruz peruana al mérito naval en el grado de caballero, orden del mérito naval Almirante Padilla en el grado de oficial y comendador, orden al mérito coronel Guillermo Fergusson en el grado de oficial, orden al mérito seguridad presidencial en el grado de gran oficial, así mismo ha recibido distintivo de profesor militar, submarinista, buzo y ARC Gloria, además le han otorgado medalla de servicios distinguidos a la Armada Nacional, medalla militar fe en la causa, medalla de servicios distinguidos a la ingeniería naval, entre otras menciones honoríficas.

Revisada las bases de datos de los órganos de control del estado se verificó que el Capitán de Navío Francisco Hernando Cubides Granados, no registra sanciones ni inhabilidades vigentes de orden disciplinario, no tiene asuntos pendientes con las autoridades, no se encuentra reportado como responsable fiscal

De la documentación anexa a la hoja de vida del capitán de navío Francisco Hernando Cubides Granados, aportada por el Ministerio de Defensa para el estudio de ascensos, se encuentran las siguientes certificaciones, de la Procuraduría General de la Nación en la cual hace constar que el capitán de navío no registra investigaciones disciplinarias en curso por infracciones al Derecho Internacional Humanitario o violaciones a los Derechos Humanos; de la Defensoría del Pueblo en la que informan que no se encuentran registros como presuntos accionados, peticionarios y/o afectados del CN Francisco Hernando Cubides Granados; del Director de personal de la Armada Nacional, capitán de navío Camilo Alberto Giraldo Londoño mediante la cual hace constar que el CN Francisco Hernando Cubides Granados no registra sanciones, suspensiones, restablecimientos, separaciones, investigaciones de procesos, anotaciones negativas, aspectos jurídicos en los últimos cinco años; del Jefe de la oficina de coordinación justicia penal militar, capitán de fragata Vanessa Saenz Quintero en la cual se señala que una vez recibida la información de los despachos de justicia penal militar de la Armada Nacional, no se registra investigación penal en contra del CN Francisco Hernando Cubides Granados.

Así mismos en la hoja de vida se encuentra el informe de aptitud psicofísica de ascenso, suscrita por el capitán de corbeta Claudia Rodríguez Cas-

tros en su calidad de jefe de medicina laboral – DI-SAN ARC-, en la cual se señala que el Capitán de Navío Francisco Hernando Cubides Granados es apto para el ascenso.

La formación personal, profesional y la experiencia del Capitán de Navío Francisco Hernando Cubides Granados, así como su capacidad de liderazgo, dirección y mando, sus valores, su compromiso, respeto y subordinación a sus superiores y al Presidente de la República doctor Juan Manuel Santos, fortalece y merece la confianza del Congreso de la República de Colombia, de los Senadores de la República, de todos los ciudadanos y la comunidad internacional, con la seguridad que su ascenso a Contralmirante, permitirá fortalecer la seguridad ciudadana, la confianza de la comunidad internacional en nuestro país y en nuestras Fuerzas Militares.

Por las anteriores consideraciones me permito presentar ante los Honorables Senadores de la Comisión Segunda Constitucional Permanente la siguiente

PROPOSICIÓN

Conforme al Decreto número 569 de 2017, mediante el cual el señor presidente de la República, doctor Juan Manuel Santos, ordenó el ascenso de Oficiales de las Fuerzas Militares, suscrito por el Ministro de Defensa Nacional doctor Luis Carlos Villegas Echeverri, y de acuerdo a lo expuesto anteriormente Apruébese en segundo debate, el ascenso al grado de Contralmirante del Capitán de Navío Francisco Hernando Cubides Granados.

De los honorables Senadores



Senador de la República

Alianza Social Independiente

* * *

PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE

ascenso a Contralmirante de la Armada Nacional de la República de Colombia del Capitán de Navío John Fabio Giraldo Gallo.

Bogotá, D. C., 22 de mayo de 2017.

Doctor

JAIME DURÁN BARRERA

Presidente

Comisión Segunda del Senado de la República
Bogotá, D.C.

Señor Presidente:

Atendiendo la designación hecha por la mesa directiva de la Comisión Segunda, me permito rendir informe de ponencia para segundo debate del ascenso del Capitán de Navío de la Armada

Nacional John Fabio Giraldo Gallo al grado de **Contralmirante**, en concordancia con el inciso 2° del artículo 173 de la Constitución Política, el artículo 150 de la Ley 5ª de 1992 y al Procedimiento Interno fijado por la mesa directiva del Senado para cumplir con esta función congresional; previa la expedición del Decreto de Ascenso número 569 del 4 de abril de 2017, firmado por el señor Ministro de Defensa Nacional Luis Carlos Villegas Echeverry.

El Capitán de Navío Jhon Fabio Giraldo Gallo nació el 25 de septiembre de 1965 en Filadelfia, Caldas, y está identificado con Cedula de Ciudadanía 10120215. Ingresó a la Escuela de Superficie el 12 de junio de 1989.

Título profesional: Ingeniería Naval-Especialidad Electrónica / Ciencias Navales.

Especialidad: Comando y Estado Mayor / Seguridad y Defensa Nacionales

Cargo Actual: Capitán de Navío.

Estado civil: Casado

A continuación se presentan los principales títulos y reconocimientos académicos de los que se ha hecho merecedor el Capitán de Navío de la Armada Nacional John Fabio Giraldo Gallo.

Cursos en el país y en el exterior en orden cronológico son:

- Curso inicial capacitación superficie en la escuela de superficie desde el 12 de junio de 1989 hasta 6 de diciembre de 1989.
- Curso operaciones costaneras y fluviales armada de los estados unidos desde el 14 de julio de 1992 hasta 10 septiembre de 1992.
- Universitario en ingeniera naval especialidad electrónica en la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” desde 19 de diciembre de 1992 hasta 19 de diciembre de 1997.
- Curso básico de superficie en la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” desde 1° de julio de 1995 hasta 18 diciembre de 1995.
- Curso de complementación profesional electrónica en la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” desde 19 diciembre de 1995 hasta 13 de diciembre de 1996.
- Curso comando buque patrullero United States Navy Department of the Navy desde el 13 de marzo de 1998 hasta el 7 de mayo de 1998.
- Curso Marpol 73/78 anexo II en la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” desde el 8 de junio de 1998 hasta 18 de junio de 1998.
- Curso capacitación de peritos e inspectores en contaminación marítima y fluvial en la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” desde el 8 de junio de 1998 hasta 18 de junio de 1998.

- Curso Marpol 73/78 anexo I en la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” desde el 8 de junio de 1998 hasta el 18 de junio de 1998.

- Curso evaluador antisubmarino en la escuela de superficie desde el 24 de mayo de 1999 hasta el 2 de junio de 1999.

- Curso especialidad de artillería en la escuela técnica armada española desde el 13 de septiembre de 1999 hasta el 13 junio del 2000.

- Universitario profesional en ciencias navales Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” desde el 15 de junio del 2000 hasta el 15 de diciembre del 2000.

- Curso de comando en la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” desde 22 de septiembre del 2000 hasta el 15 de diciembre del 2000.

- Curso peritos en contaminación marina y fluvial en la dirección general marítima desde el 18 de agosto de 2001 hasta el 18 agosto de 2001.

- Seminario actualización legislación disciplinaria militar escuela naval de suboficiales ARC “Barranquilla” desde el 25 de febrero de 2002 hasta 4 de abril del 2002.

- Seminario perito marítimo en navegación y cubierta “categoría A” en dirección general marítima desde el 18 de agosto de 2002 hasta el 18 de agosto de 2002.

- Seminario principios básicos del cálculo por calados (DRAFT SERVEY) en la fuerza naval del caribe desde el 14 de febrero de 2004 hasta 26 de febrero de 2004.

- Curso estado mayor en la escuela superior de guerra del 22 de noviembre de 2004 hasta el 22 de noviembre de 2005.

- Especialización en comando y estado mayor en la escuela superior de guerra desde el 1° de diciembre de 2004 hasta el 22 de noviembre de 2005.

- Seminario poder naval en la Escuela Superior de Guerra desde el 15 de febrero de 2005 hasta el 16 de febrero de 2005.

- Diplomado Derecho Internacional de los Derechos Humanos Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) desde el 17 de febrero del 2005 hasta el 17 de mayo del 2005.

- Curso capacitación avanzada en el manejo táctico de medios de comunicación en el Ministerio de Defensa nacional desde el 7 de marzo del 2005 hasta el 8 de marzo del 2005.

- Especialización en seguridad y defensa nacionales en la escuela superior de guerra del 22 de junio de 2005 hasta el 22 de noviembre de 2005.

- Conferencia regional de interoperabilidad de centros de operaciones (OCIRC) en el Joint Interagency Task force desde el 5 de febrero de 2007 hasta el 7 de febrero de 2007.

- Curso de reunión del grupo de expertos sobre narcotráfico marítimo en el ministerio público de panamá desde el 16 de julio de 2007 hasta el 20 julio de 2007.

- Seminario conflicto armado en el mar en el comando Armada Nacional desde el 20 de abril de 2010 hasta el 22 de abril de 2010.

- Taller trabajo seguro en alturas en el servicio nacional de aprendizaje-SENA desde el 24 de agosto de 2011 hasta el 24 de agosto de 2011.

- Seminario sistemas integrados de gestión universidad de la sabana desde el 26 de septiembre de 2011 hasta el 12 octubre de 2011.

- Curso altos estudios militares en la escuela superior de guerra desde el 15 de diciembre de 2015 hasta el 28 de noviembre del 2016.

Los Ascensos que el Capitán de Navío ha obtenido en su carrera en orden cronológico desde su graduación son:

GRADO	FECHA
Teniente de Corbeta	1° junio 1989
Teniente de Fragata	1 junio 1992
Teniente de Navío	1 junio 1996
Capitán de Corbeta	2 junio 2001
Capitán de Fragata	4 junio 2006
Capitán de Navío	5 junio 2011

Las Condecoraciones y menciones honoríficas tanto nacionales como extranjeras que el Capitán de Navío ha recibido son:

Orden del mérito naval Almirante Padilla, categoría caballero
Medalla militar Francisco José de Caldas
Orden del mérito naval Almirante Padilla, categoría oficial
Medalla militar al mérito de la reserva
Medalla por tiempo de servicio, quince años
Medalla servicios distinguidos a la fuerza de superficie, categoría única
Orden del mérito militar Antonio Nariño, categoría comendador
Medalla servicios distinguidos a la inteligencia naval, categoría única
Medalla por tiempo de servicio, veinte años
Orden del mérito naval Almirante Padilla, categoría comendador
Medalla servicios distinguidos a la escuela naval de suboficiales
Medalla militar fe en la causa, categoría única
Medalla por tiempo de servicio, veinticinco años
Orden cruz peruana al mérito naval, categoría comendador
Medalla servicios distinguidos a la aviación naval, categoría única
Medalla servicios distinguidos a la Armada Nacional, categoría única

A lo largo de su carrera, el Capitán de Navío John Fabio Giraldo Gallo ha desempeñado cargos de una gran relevancia para las regiones y para el país, a continuación se mencionan los principales:

ARC Antioquia, oficial artillería y misiles
ARC Antioquia, oficial división guerra electrónica
Departamento de acción integral-N5 FNP, jefe

Flotilla de superficie del pacífico, oficial
ARC, Calima, comandante
ARC, Jose María García de Toledo, segundo comandante
ARC, independiente, jefe de división ASW (ARMAS ANTISUBMARINAS)
Personal agregado a comando armada en el exterior, alumno
ARC, independiente, oficial instrucción y entrenamiento
Escuela Naval de Cadetes, Almirante Padilla, alumno
ARC, independiente, jefe departamento de armamento
ARC, independiente, jefe de departamento de armamento
Batallón naval ENSB, comandante
ARC, Almirante Padilla, jefe de departamento operaciones
Dirección de inteligencia marítima y externa Jina, director
Dirección de inteligencia marítima y externa jina, director
ARC, Almirante Padilla, segundo comandante
ARC, Almirante Padilla, comandante
ARC, Almirante Padilla, comandante
Flotilla de superficie del caribe, comandante
Fuerza naval del caribe, jefe de estado mayor
Personal agregado a comando armada en el exterior, agregado naval
Dirección de reclutamiento y control reserva naval JEDHU, director

Las comisiones en el exterior adelantadas por el Capitán de Navío son:

Comisión especial, comisión del servicio
Comisión especial, comisión del servicio
Comisión de estudios, efectuar curso de operaciones costeras
Comisión de estudios, comisión de estudios
Comisión de estudios, comisión d estudios
Comisión de estudios, comisión de estudios
Comisión especial, comisión operación unitax fase "o"
Comisión de estudios, comisión de estudio
Comisión especial, comisión del servicio
Comisión especial , comisión colectiva transitoria
Comisión del servicio, participar en intercambio de analistas comando sur EE.UU
Comisión del servicio, participar en la "IV REUNIÓN REGIONAL ATLÁNTICO Y II REUNIÓN REGIONAL PACÍFICO ENTRE COLOMBIA Y PANAMÁ"
Comisión del servicio, V reunión planetaria de la comisión binacional fronteriza combrifron
Comisión del servicio, participar en la "VI REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRABAJO DEL ACTA" operacional 01/99 suscrita en Colombia y panamá
Comisión del servicio, participar en la "XVII reunión plenaria de la comisión binacional fronteriza colombo-ecuatoriana (cobifrom)
Comisión del servicio, asistir conferencia "interdicción aire y mar de San Salvador
Comisión del servicio, participar en la quinta reunión del grupo de trabajo sobre narcotráfico marítimo de la Cicad
Comisión del servicio, participar en la reunión binacional de inteligencia entre Guatemala y Colombia
Comisión del servicio, participaren el intercambio de información y cooperación en materia de drogas y seguridad
Comisión del servicio, participar en la XV ronda de conversaciones entre los altos mandos de las fuerzas militares de Colombia y Perú
Comisión del servicio, reunión operacional con las FFMM Antillas Francesas
Comisión del servicio, participar en la reunión operacional con las fuerzas armadas Antillas francesas.

El ascenso del señor Capitán de Navío John Fabio Giraldo Gallo fue aprobado en primer debate de la Comisión Segunda del Senado, en sesión del 17 de mayo.

Se resalta que el señor Capitán de Navío John Fabio Giraldo Gallo, en la actualidad no reporta Antecedentes Disciplinarios, Fiscales o Judiciales, ni tiene investigaciones en la Fiscalía General de la Nación, ni en la Justicia Penal Militar, como consta en los respectivos certificados emitidos por la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, la Policía Nacional, la Fiscalía General de la Nación y el Ministerio de Defensa, de acuerdo a la documentación remitida por la Secretaría de la Comisión Segunda del Senado y a la investigación adelantada pare rendir esta ponencia.

Por su intachable hoja de vida, por su experiencia y recorrido a lo largo de su carrera al servicio de la Armada Nacional y del País, se considera meritorio y ajustado a la ley que el Senado de la República autorice el Ascenso del señor Capitán de Navío John Fabio Giraldo Gallo al grado de Contralmirante.

PROPOSICIÓN

Por las anteriores consideraciones, solicito a la Plenaria del Senado de la República **aprobar** en segundo debate el **ascenso a Contralmirante del Capitán de Navío, John Fabio Giraldo Gallo.**

Atentamente,

Atentamente,


LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES
 Senador Ponente

* * *

POLICÍA NACIONAL PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE

de ascenso a Mayor General de la Policía Nacional del Brigadier General Oscar Atehortúa Duque.

Honorable Senador

JAIME DURÁN BARRERA

Presidente

Comisión Segunda Constitucional

La Ciudad.

Honorable Presidente:

En virtud al honroso encargo que me hiciera la Mesa Directiva de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado de la República, conforme al artículo 173 numeral 2 de la Consti-

tución Política, el artículo 47 del Decreto-ley 1790 de 2000, y los Decretos 2192 y 2177 de 2014, procedo a rendir ponencia favorable para segundo debate de ascenso al grado de Mayor General de la Policía Nacional del Brigadier General Óscar Atehortúa Duque.

El Brigadier General Óscar Atehortúa Duque, nacido en Armenia, Quindío, el 20 de enero de 1966, casado con la señora Adriana Correa Lazo, con quien tiene tres hijos, Paula Andrea, Óscar Andrés y Diana Carolina, lleva sirviendo al país más de 33 años y 3 meses. Actualmente ejerce el cargo de Director de Sanidad.

Ingresó a la Escuela de Formación de Oficiales el 10 de enero de 1984, ascendiendo a lo largo de la carrera policial en todos los grados de la jerarquía requeridos hasta recibir el grado de Brigadier General el 1º de Junio de 2013 mediante Decreto 1050 del 22 de mayo de 2013.

Estudió Administración de Empresas en la Escuela de Administración de Negocios, graduándose en 1998, así como Administración Policial en la Escuela Nacional de Policía General Santander. Se especializó en Seguridad en la Escuela de Estudios Superiores de Policía, obteniendo luego tres títulos de maestría: un Magister en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana, una Maestría en Gestión de la Calidad y la Excelencia en las Organizaciones de la Universidad Camilo José Cela, y una Maestría en Seguridad Pública de la Escuela de Estudios Superiores de Policía. Se ha actualizado permanentemente, realizando varios diplomados a través de los años entre los que se encuentran el Diplomado de dirección general básica para los mayores de la Policía Nacional en Inalde y el Diplomado en Geostratégica y análisis político de la seguridad en la Pontificia Universidad Javeriana. También ha realizado cursos dentro del país y en el extranjero, como el Curso de Educación en Justicia Criminal en la Universidad de Virginia, el de Problemáticas contemporáneas en la implementación de las leyes sobre las drogas en el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, y el Curso como auditor interno de sistemas de gestión de la calidad según la norma ISO 9001 EN Bureau Veritas.

Ha recibido más de 175 reconocimientos y estímulos, entre los cuales se encuentran 16 condecoraciones institucionales, 104 felicitaciones públicas y 10 menciones honoríficas. Entre otros se pueden resaltar:

- Medalla Honorífica General Santander por segunda vez.
- Orden “Almirante Jose Prudencio Padilla” Grado Gran Cruz de la Gobernación de La Guajira.
- Medalla de Inteligencia “TC Javier Antonio Uribe Uribe”.
- Medalla al Mérito Tecnológico

- Medalla de la Seguridad Rural Coronel Luis Augusto Tello Sánchez.

Los cargos más importantes desempeñados durante su carrera policial han sido:

- Director de Sanidad
- Director del Fondo Rotatorio Policía Nacional
- Jefe área de investigaciones y operaciones
- Comandante de compañía antinarcoóticos
- Jefe de sección de operaciones especiales

Según Certificaciones anexas de la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y la Fiscalía General de la Nación, el Brigadier General Óscar Atehortúa Duque, no reporta antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, ni cuenta con investigaciones penales en su contra.

El Brigadier General Óscar Atehortúa Duque incorpora todas las calidades humanas, profesionales, de dirección y de mando que exige su ascenso al cargo de Mayor General de la Policía Nacional. Los múltiples reconocimientos a través de su carrera policial son evidencia de su constancia, disciplina y vocación de servicio a la patria, que agradece y distingue su labor.

Cordialmente,



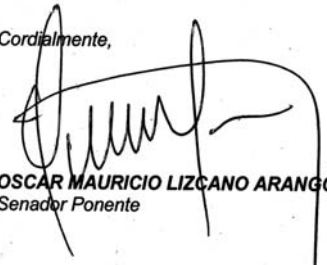
OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO
Senador Ponente
Bogotá, 18 de mayo de 2017

PROPOSICIÓN

Por las anteriores consideraciones solicito a la honorable Plenaria aprobar en segundo debate el Ascenso al Grado de Mayor General de la Policía Nacional al Brigadier General Óscar Atehortúa Duque.

Cordialmente,

Cordialmente,



OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO
Senador Ponente

PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE

*de ascenso al grado de Mayor General
del Brigadier General de la Policía Nacional
Gustavo Alberto Moreno Maldonado.*

Bogotá, D. C., 17 de mayo de 2017

Doctor

ÓSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO

Presidente

Honorable Senado de la República

Ciudad

Por designación de la Mesa Directiva de la Comisión Segunda del Senado, me permito rendir ponencia para segundo debate de ascenso al grado de Mayor General de la Policía Nacional del Brigadier General Gustavo Alberto Moreno Maldonado, según lo dispuesto por el inciso 2° del artículo 173 de la Constitución Nacional en concordancia con el numeral 19 artículo 189 superior y de conformidad con la resolución de Mesa Directiva del Honorable Senado de la República N° 079 del 6 de noviembre de 2015.

El estudio detallado de la Hoja de Vida, permite ver claramente que el Oficial ha cumplido con todas y cada una de las instancias requeridas por la Constitución, la Ley y los Reglamentos para acceder a los diferentes grados de su carrera.

El Brigadier General Gustavo Alberto Moreno Maldonado, es natural de la ciudad de Pereira (Risarcaldá), con más de 32 años de continua carrera policial, formado con altísimas calificaciones en estudios policiales, meritorias condecoraciones y menciones honoríficas tanto nacionales como extranjeras.

Así mismo, es de resaltar su vocación policial, alto grado de dedicación, abnegación y responsabilidad demostrado con su permanente servicio a la Comunidad.

Ha desempeñado con liderazgo los siguientes Cargos, Comisiones y Servicios en su trayectoria Policial, así:

- Comandante Grupo COBRA de la Policía Metropolitana de Bogotá

- Jefe Policía Judicial Departamento de Policía Nariño, Policía Metropolitana de Cali

- Comandante de Distrito Departamento de Policía Nariño

- Jefe de planeación

- Comandante Plan Energético Vial – Tolima

- Jefe Grupo Análisis de Inteligencia – Dirección de Inteligencia

- Jefe Grupo Operaciones - Dirección de Inteligencia

- Jefe Seccional de Inteligencia Policía Metropolitana de Bogotá

- Subcomandante del Departamento de Policía Cauca

- Comandante Operativo Especializado Policía Metropolitana de Cali

- Jefe Proceso – Dirección de Inteligencia

- Jefe del Grupo Inter fuerzas de Inteligencia

- Comandante del Departamento de Policía Magdalena

- Subdirector de Policía Judicial e Investigación Criminal

- Agregado de Policía en Estados Unidos de América

- Director de Gestión Policía Fiscal y Aduanera

- Comandante Región de Policía N° Cinco, regional 15

Igualmente ha realizado cursos, seminarios y diplomados dentro de nuestro País y en el Exterior, entre los que se pueden destacar:

ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA GENERAL SANTANDER

- Curso de Vigilancia

- Diplomado en Inteligencia

- Seminario en pedagogía para la difusión del Sistema Educativo

- Seminario taller el Autocontrol en la gestión de los Subcomandantes de Departamento

- Simposio Internacional de Criminalística

- Diplomado en gestión policial y relaciones internacionales

- Seminario actualización código nacional de policía

UNITED STATES SECRET SERVICE

- Seminario en Counterfeit Currency Detection and Investigation Seminar

FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION – ESTADOS UNIDOS

- Curso de The Management of the Criminal Investigative Process

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

- Curso de capacitación en Derechos Humanos

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS

- Seminario en sensibilización para la gestión planificadora

- Diplomado en Gerencia Estratégica Policial

- Sensibilización y motivación policial

ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIERREZ

- Seminario en tendencias pedagógicas de actualidad docencia

METROPOLITAN POLICE SERVICE – ESTADOS UNIDOS

- Curso de Anti - Terrorist Branch Specialist Search Wing

Fuerzas Militares de Colombia

- Seminario de contrainteligencia Fuerzas Armadas

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

- Diplomado en prospectiva y planeación por escenarios

ESCUELA DE IDIOMAS BERLIZ DE ESPAÑA

- Curso de Inglés intermedio alto

Estudios en pregrado, especialización y maestría

ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA GENERAL SANTANDER

- Administrador Policial

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

- Administrador de Empresas

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

- Especialización en Gerencia de Recursos humanos

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

- Especialista en resolución de conflictos

- Magister en Estudios Políticos

Registra en su Hoja de Vida Condecoraciones y Menciones Honoríficas tanto Nacionales como Extranjeras:

- Condecoraciones institucionales	12
- Otras Instituciones y Gubernamentales	28
- Distintivos, Cursos y Habilidades Técnicas	19
- Menciones Honoríficas	9
- Felicitaciones Públicas	155

Durante su trayectoria institucional bajo su dirección se adelantaron importantes operaciones de inteligencia y contrainteligencia en el ámbito de la seguridad nacional.

Su formación Personal, Profesional y Policial hacen del Brigadier General Gustavo Alberto Moreno Maldonado, un sobresaliente Oficial de la Policía Nacional, cuya experiencia, responsabilidad y compromiso otorgan a la Nación confianza en sus capacidades para asumir los retos de salvaguardar la Constitución y la Democracia.

En cuanto a su información disciplinaria administrativa y penal, el Brigadier General Gustavo Alberto Moreno Maldonado, no registra antecedentes.

PROPOSICIÓN

Por ser depositario de la confianza de toda la Nación, por su formación personal, profesional y policial y porque su compromiso, liderazgo y responsabilidad otorgan al país la certeza de que sus actos ayudarán para la preservación de la Institucionalidad y la Democracia, rindo ponencia favorable para segundo debate de ascenso al grado de Mayor General de la Policía Nacional del Brigadier General Gustavo Alberto Moreno Maldonado.

De los honorables Senadores,


JAIME DURÁN BARRERA
Senador de la República

* **

PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE

del ascenso al grado de Mayor General del Brigadier General de la Policía Nacional
William René Salamanca Ramírez.

Bogotá, D. C.

Doctor

ÓSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO

Presidente

Senado de la República

Ciudad

Cumpliendo con la honrosa designación que me hiciera la Mesa Directiva de la Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Defensa y Seguridad Nacional, Comercio Exterior y Honores Patrios del Senado de la República de Colombia; me permito rendir informe de ponencia para Primer debate del ascenso al Grado de Mayor General de la Policía Nacional al señor Brigadier General William René Salamanca Ramírez, identificado civilmente con cédula de ciudadanía número 6770 835 de Tunja, en concordancia con el mandato del numeral 2, artículo 173 de la Constitución Política de Colombia y al procedimiento interno adoptado por la Mesa Directiva del Senado de la República, en la Resolución número 079 del 6 de noviembre de 2015, para cumplir con esta importante función.

El señor Brigadier General William René Salamanca Ramírez, nació en el municipio de Úmbita departamento de Boyacá, el día 14 de agosto de 1964. Su tiempo de servicio es de 33 años, 11 meses es Administrador de Empresas y Administrador Policial, especialista en Seguridad integral, especialista en relaciones internacionales y Maestría en seguridad pública y maestría en gobierno y políticas públicas de la Universidad de Columbia EE. UU. Y externado de Colombia.

De estado civil casado, con la señora Yadira Portuondo; Padre de dos Hijos William Andrés y Samuel.

Miembro de la Asociación Internacional de jefes de policía, con misiones especiales en más de 15 países, ha sido conferencista en países como Estados Unidos, México, Panamá, Emiratos Árabes Unidos, Bélgica, Japón y Holanda entre otros. Ha representado a la policía nacional en actividades académicas y oficiales en más de 20 países.

Quien se ha caracterizado por su gran vocación de servicio y trabajo en equipo, propendiendo siempre por el bienestar de sus hombres; actuado siempre dentro del marco de la Ley.

Impulsor del programa jóvenes amigos de la naturaleza con más de 5.000 Integrantes y fortaleció el programa AMIGOS DE LA NATURALEZA, logrando vincular a más de siete mil jóvenes aliados en la protección y cuidado del medio ambiente y fortaleció el programa AMIGOS DE LA NATURALEZA; logrando vincular más de siete mil 7.000 jóvenes aliados en la protección y cuidado del medio ambiente, como Guardianes del turismo y patrimonio cultural, para volver a Colombia un país eminentemente turístico.

El señor Brigadier General William René Salamanca Ramírez, ha obtenido en su Carrera Policial, los siguientes Ascensos:

CARGO	FECHA FISCAL	NÚMERO DISPOSICIÓN
SUBTENIENTE	16 MAY 1985	1292
TENIENTE	1º JUN 1988	1060
CAPITÁN	1º JUN 1992	849
MAYOR	1º JUN 1997	1428
TENIENTE CORONEL	1º JUN 2002	1069
CORONEL	15 DIC 2007	4717
BRIGADIER GENERAL	1º JUN 2013	1050

El señor Brigadier William René Salamanca Ramírez, ha realizado los siguientes cursos en el país y en el exterior:

CLASE	CURSO	ESTABLECIMIENTO
CURSO	De ascenso a Teniente	ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA
CURSO	De ascenso a Capitán	SECCIONAL ESCUELA GENERAL SANTANDER
CURSO	De inglés y finanzas	UNIVERSIDAD NORTH EASTERIN EE UU (Escribe, habla y lee el idioma inglés)
CURSO	Protección a Dignatarios	MARANA ARIZONA
CURSO	De ascenso a Mayor	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES
CURSO	Vigilancia	Escuela nacional de policía General Santander
CURSO	Granadero	Escuela de policía Gabriel González
CURSO	Protective security operations	Departamento de estado de los EE UU
CURSO	Especialización policía de carreteras	Escuela Nacional de Policías General Santander
CURSO	The intensive english program, level beginning	Notheastern University
CURSO	Private instruction- level 2	Berlitz language centers
CURSO	Individual level III	Berlitz language centers

CLASE	CURSO	ESTABLECIMIENTO
CURSO	Individual level IV	Berlitz language centers
CURSO	Individual level V	Berlitz language centers
CURSO	Private instruction level 6	Berlitz language centers
CURSO	Private instruction level 7	Berlitz language centers
CURSO	Private instruction level 8	Berlitz language centers
CURSO	Private instruction level toefl preparation	Berlitz language centers
CURSO	Private instruction level toefl prep.li	Berlitz language centers
CURSO	Criminal justice	Massachusetts bay community college
FORO	Segunda convención de seguridad privada "alta seguridad"	Fenalco
CURSO	Alta dirección en seguridad privada	Universidad Sergio Arboleda
CURSO	En métodos actuales de ataques terroristas	Embajada de Israel
CURSO	En técnicas de protección a dignatarios	Embajada de Israel
CURSO	Investigando la violencia doméstica	National defense university
CURSO	Investigando abuso sexual de menores	National defense university
CURSO	Participation in the inter agency coordination and combating terrorism course.	National defense university
CURSO	Certificate of membership	International association of chiefs of police
CURSO	De program in government, management and public affairs	New York language center
FORO	Seventh world urban forum of the un habitat	United nations
DIPLOMADO	En gerencia Estratégica	Dirección nacional de Escuelas
TECNOLOGÍA	Estudios policiales	Ministerio de transporte
DIPLOMADO	En academia superior de policía	Escuela de estudios superiores de policía
SEMINARIO	En Seguridad total	Banco Popular
DIPLOMADO	En Geopolítica y Seguridad	Pontificia Universidad Javeriana
PREGRADO	Administración Policial	Escuela de cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander
PREGRADO	Administración de Empresas	Universidad Cooperativa de Colombia
SEMINARIO	Seguridad hemisférica	National defense university
SEMINARIO	For foreign senior pólíce officers	Gobierno de Japón
DIPLOMADO	Derechos humanos, Derecho Internacional humanitario y Ley de justicia y paz	Universidad Santo Tomás
SEMINARIO	Washington security and defense seminar	United States of America
SEMINARIO	Actualización código nacional de policía y convivencia	Dirección Nacional de Escuelas
ESPECIALIZACIÓN	En seguridad Integral	Centro de Estudios Superiores de la Policía
ESPECIALIZACIÓN	Relaciones Internacionales	Universidad Jorge Tadeo Lozano
MAESTRÍA	En seguridad estratégica	Escuela Superior de Guerra

CLASE	CURSO	ESTABLECIMIENTO
MAESTRÍA	En gobierno y políticas públicas (homologado U. Columbia EE. UU.)	U COLUMBIA EE. UU.

Dentro de los cargos y comisiones más importantes desempeñados durante su carrera están:

Cargos de gran Responsabilidad:

- Comandante Antinarcóticos
- Comandante Carreteras
- Comandante policía Comunitaria
- Edecán presidencial
- Oficial de Enlace Congreso de la República
- Superintendente delegado para la Vigilancia Privada
- Superintendente de vigilancia (Superintendente (E), de Vigilancia y seguridad Privada.
- Comisión de estudios en Universidad de Massachusetts EE UU.
- Comisión de Estudio en la ciudad de Boston EE UU

GRADO	CARGO
ST	COMANDANTE DPTO POLICÍA DEL TOLIMA
ST	COMANDANTE DIR ANTINARCÓTICOS
ST	COMANDANTE DPTO POLICÍA META
TE	COMANDANTE DPTO POLICÍA DEL VALLE
TE	COMANDANTE SECAF ESCUELA GRAL SANTANDER
TE	COMANDANTE METROPOLITANA BOGOTÁ
CT	CASUR COMISIONES VARIAS
CT	DIVISIÓN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CT	COMANDANTE DEPARTAMENTO POLICÍA DEL META
CT	COMANDANTE POLICÍA DE CARRETERAS
CT	COMANDANTE DEPARTAMENTO POLICÍA DE SANTANDER
MY	GRUPO ASESORÍA DE PRENSA E IMAGEN
MY	COMISIONES VARIAS PRESIDENCIA
MY	COMISIONES VARIAS ESTADOS UNIDOS
TC	COORDINACIÓN POLICÍA FISCAL Y ADUANERA
TC	COMANDANTE METROPOLITANA DE BOGOTÁ
TC	COMISIONES VARIAS SUPERINTENDENCIA
TC	ENLACE CONGRESO DE LA REPUBLICA
CR	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
CR	AGREGADURÍA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
CR	AGREGADURÍA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
CR	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
CR	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
BG	REGIONAL DE POLICÍA N° 4 CUATRO, SUROCCIDENTE DEL PAÍS.

Este Oficial de la Policía Nacional durante su Carrera, ha sido merecedor de más de cien condecoraciones y reconocimientos de entidades Colombianas así como de otros países, además en su hoja de vida reposan más de 200 felicitaciones, entre otros:

- MENCIÓN HONORIFICA PRIMERA VEZ
- CONDECORACIÓN SERVICIOS DISTINGUIDOS PRIMERA VEZ
- CONDECORACIÓN MEDALLA LANZA LLAMERA ESPECIAL
- CONDECORACIÓN ORDEN CIUDAD DE VILLAVICENCIO BRONCE
- CONDECORACIÓN GOBERNACIONES ESPECIAL
- CONDECORACIÓN EL CENTAURO BRONCE
- CONDECORACIÓN SERVICIOS DISTINGUIDOS SEGUNDA VEZ
- CONDECORACIÓN MEDALLA DEL PROGRESO
- MENCIÓN HONORIFICA SEGUNDA VEZ
- CONDECORACIÓN ORDEN DE LA DEMOCRACIA
- MENCIÓN HONORIFICA TERCERA VEZ
- MENCIÓN DE HONOR TERCERA VEZ
- CONDECORACIÓN CÓNDOR DE ORO
- CONDECORACIÓN ALTARES DE LA PATRIA
- CONDECORACIÓN ORDEN DE LA LIBERTAD COMENDADOR
- CONDECORACIÓN SERVICIOS DISTINGUIDOS TERCERA VEZ
- MENCIÓN HONORÍFICA CUARTA VEZ
- CONDECORACIÓN SERVICIOS DISTINGUIDOS COMPAÑERO PRIMERA VEZ
- CONDECORACIÓN ORDEN DE LA DEMOCRACIA COMENDADOR
- CONDECORACIÓN CRUZ AL MÉRITO POLICIAL PRIMERA VEZ
- MEDALLA GUARDIA PRESIDENCIAL MÉRITO MILITAR
- CONDECORACIÓN CORONEL GUILLERMO FERGUSSON OFICIAL
- CONDECORACIÓN CRUZ AL MÉRITO DAS ESPECIAL
- CONDECORACIÓN ORDEN AL CONGRESO DE COLOMBIA GRAN CABALLERO
- CONDECORACIÓN ORDEN AL MÉRITO SEGURIDAD PRESIDENCIAL GRADO ESPECIAL
- MEDALLA DE SERVICIOS 15 AÑOS
- CONDECORACIÓN ORDEN SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR ESPECIAL
- CONDECORACIÓN ORDEN DE SAN CARLOS
- MENCIÓN HONORIFICA QUINTA VEZ

- CONDECORACIÓN CRUZ AL MÉRITO POLICIAL SEGUNDA VEZ
- MENCIÓN HONORIFICA SEXTA VEZ
- MEDALLA DE SERVICIO 20 AÑOS
- CONDECORACIÓN PLACA DE RECONOCIMIENTO ESPECIAL
- MEDALLA HONORÍFICA SÉPTIMA VEZ
- CONDECORACIÓN SERVICIOS DISTINGUIDOS COMPAÑERO SEGUNDA VEZ
- CONDECORACIÓN ORDEN AL MÉRITO COMENDADOR
- MENCIÓN HONORÍFICA OCTAVA VEZ
- CONDECORACIÓN ORDEN DE LA JUSTICIA PRIMERA VEZ
- CONDECORACIÓN ORDEN AL MÉRITO SEGURIDAD PRESIDENCIAL GRADO OFICIAL
- DISTINTIVO COORDINACIÓN PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE LA POLICÍA NACIONAL ÚNICA
- MEDALLA DE SERVICIOS 25 AÑOS
- COORDINACIÓN GRAN CRUZ FRANCISCO DE PAULA SANTANDER GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER PRIMERA VEZ
- CONDECORACIÓN SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE ESPECIAL TERCERA VEZ
- DISTINTIVO DIRECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES ÚNICA
- CONDECORACIÓN ORDEN CIVIL AL MÉRITO PRIMERA VEZ
- MENCIÓN HONORÍFICA NOVENA VEZ
- CONDECORACIÓN CRUZ AL MÉRITO POLICIAL TERCERA VEZ
- MEDALLA SERVICIOS DISTINGUIDOS A LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA PRIMERA VEZ
- CONDECORACIÓN ORDEN DE SAN CARLOS COMENDADOR
- MEDALLA ORDEN CIUDAD DE IBAGUÉ PRIMERA VEZ
- DISTINTIVOS SERVICIOS DISTINGUIDOS PRIMERA VEZ
- CONDECORACIÓN MEDALLA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES PRIMERA VEZ
- CONDECORACIÓN ORDEN AL MÉRITO CORONEL GUILLERMO FERGUSON OFICIAL
- DISTINTIVO ESCUELA DE CADETES DE LA POLICÍA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER ESPECIAL.
- CONDECORACIÓN MEDALLA DE INTELIGENCIA TC JAVIER ANTONIO URIBE URIBE PRIMERA VEZ.
- CONDECORACIÓN MEDALLA CIUDADES CONFEDERADAS DEL VALLE DEL CAUCA CRUZ DE CABALLERO.
- MEDALLA ALFÉREZ REAL, SANTIAGO DE CALI MÁXIMA
- CONDECORACIÓN MEDALLA DE LA ORDEN NUKAK MAKU
- CONDECORACIÓN ORDEN CIVIL AL MÉRITO CIUDAD DE BOGOTÁ GRAN OFICIAL
- CONDECORACIÓN SERVICIOS DISTINGUIDOS CLASE EXTRAORDINARIA PRIMERA VEZ
- CONDECORACIÓN ORDEN GOBERNACIÓN DEL TOLIMA RECONOCIMIENTO
- CONDECORACIÓN ORDEN GOBERNACIÓN DEL TOLIMA AL MÉRITO
- CONDECORACIÓN DISTINTIVO SECRETARIA GENERAL ÚNICA
- MEDALLA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA BG. FORTUNATO GUANARITA LEGARDA PRIMERA VEZ
- CONDECORACIÓN HONOR AL MÉRITO DISTRITAL ALCALDÍA DE SANTA MARTA MÉRITO
- CONDECORACIÓN MEDALLA AL MÉRITO TURÍSTICO
- DISTINTIVO DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS ÚNICA
- CONDECORACIÓN MEDALLA CONMEMORATIVA 75 AÑOS ESCUELA DE CADETES GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.
- MEDALLA DE SERVICIO 30 AÑOS
- MENCIÓN HONORÍFICA DÉCIMA VEZ
- MENCIÓN FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA ESPECIAL
- CONDECORACIÓN ORDEN DE BOYACÁ GRAN OFICIAL
- MEDALLA OCN INTERPOL COLOMBIA MAYOR CARLOS GUERRERO BARRERA PRIMERA VEZ
- CONDECORACIÓN ORDEN DE LA DEMOCRACIA SIMÓN BOLÍVAR EN GRADO DE CRUZ CABALLERO GRAN COMENDADOR
- MEDALLA HONOR AL GRAN MÉRITO PATRIÓTICO MÁXIMA DISTINCIÓN
- MEDALLA ALFÉREZ REAL MÁXIMA
- MEDALLA AL MÉRITO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PATRULLERO VÍCTOR MANUEL CHÍA FONSECA PRIMERA VEZ

- ORDEN GOBERNACIÓN DE NARIÑO GRAN CRUZ
- MEDALLA MAYOR WILSON QUINTERO MARTÍNEZ PRIMERA VEZ
- CONDECORACIÓN RESERVA DE BIÓSFERA SEA FLOWER ORO
- MEDALLA INTENDENTE CALIXTO NIÑO MONROY POLICÍA FISCAL Y ADUANERA PRIMERA VEZ
- MEDALLA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLICÍA FISCAL Y ADUANERA PRIMERA VEZ
- DISTINTIVO POLICÍA FISCAL Y ADUANERA
- MEDALLA ORDEN POR LA LIBERTAD PERSONAL A LA DISTINCIÓN
- MEDALLA ORDEN CIVIL AL MÉRITO CIUDAD DE BOGOTÁ GRAN CRUZ
- MENCIÓN RECONOCIMIENTO AL MÉRITO AMBIENTAL Y ECOLÓGICO PRIMERA VEZ
- CONDECORACIÓN GRAN CRUZ CÍVICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EXTRAORDINARIA
- MEDALLA CÍVICA GRAN CRUZ
- MEDALLA DE LA DIRECCIÓN ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN PRIMERA VEZ
- MENCIÓN DE HONOR AL MÉRITO
- CONDECORACIÓN ORDEN DIGNIDAD Y PATRIA ESPECIAL
- DISTINTIVO CITACIÓN PRESIDENCIAL DE LA VICTORIA MILITAR Y POLICIAL ÚNICA
- CONDECORACIÓN ESTRELLA DE LA POLICÍA GRAN OFICIAL
- DISTINTIVO SEGURIDAD PRESIDENCIAL ÚNICA
- MEDALLA CORONEL JOSE ARISTIDES PUENTES BLANCO PRIMERA VEZ
- MEDALLA INTENDENTE CALIXTO NIÑO MONROY POLICÍA FISCAL Y ADUANERA SEGUNDA VEZ
- MEDALLA MAYOR WILSON QUINTERO MARTÍNEZ SEGUNDA VEZ
- MÉRITO TURÍSTICO MINTURISMO EN SU MÁXIMA CATEGORÍA.
- CONDECORACIÓN MURILLO TORO (ORO) CONCEDIDO POR MINTICS
- CONDECORACIÓN AL MÉRITO AMBIENTAL ALEXANDER VON HUMBOLDT.

Se destacan las condecoraciones:

- **CONDECORACIÓN ISABEL LA CATÓLICA, (HONOR TAN SOLO PARA TRES PERSONAS AL AÑO); CONCEDIDO POR EL REY DE ESPAÑA.**
- **CRUZ DE BOYACÁ.**
- **ORDEN DE SAN CARLOS EN LOS GRADOS DE COMENDADOR Y GRAN OFICIAL.**

Se realizó la entrevista personal con el Oficial propuesto para ascenso, en ella se trataron temas sobre su aspecto familiar, su carrera policial, sus proyecciones y planes a desarrollar en su próximo grado y como Oficial de La policía Nacional. Comentó y expresó su amor por la Patria y la Institución, su lealtad hacia la constitución y sus mandos, su compromiso y respeto hacia los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. SU vocación, disciplina y amor por su profesión son la muestra clara que es un policía que con sus virtudes, capacidades y don de gentes seguirá contribuyendo con la seguridad y desarrollo de nuestro país y que se ha preparado para asumir los retos que le asigna tanto la sociedad como el mandato natural.

Igualmente, en cumplimiento de la Resolución número 079 del 6 de noviembre de 2015 de la Comisión Segunda del Senado de la República se verificaron los requisitos establecidos en el artículo cuarto, tales como:

- a) Certificado de La Fiscalía General de la Nación sobre antecedentes, investigaciones o denuncias que existan en contra de los oficiales cuyo ascenso es objeto de estudio.
- b) Certificado de los Juzgados y Tribunales de Justicia Penal Militar, sobre denuncias, investigaciones y procesos que se adelanten en contra de los oficiales cuyo ascenso es objeto de estudio.
- c) Reporte de la base de datos de la Jefatura de Derechos Humanos del Ejército, Armada, fuerza Aérea y Policía Nacional, sobre los incidentes en los que estén involucrados los oficiales cuyo ascenso es objeto de estudio.
- d) Certificado de antecedentes judiciales
- e) Certificado de antecedentes, investigaciones o denuncias disciplinarias de la Procuraduría General de la Nación.
- f) Certificado de la Defensoría del Pueblo, sobre los incidentes en los que estén involucrados los oficiales cuyo ascenso es objeto de estudio.
- g) Certificado original y vigente de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República
- h) Copia de la declaración de renta y de bienes del oficial
- i) Certificados de ingresos y retenciones de los últimos dos años

La verificación de estos documentos nos indica que el señor Brigadier General William René Sala-

manca Ramírez, **no registra** antecedentes disciplinarios en curso por hechos relacionados con violación a los Derechos Humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ni sanciones fiscales, administrativas o penales vigentes, según consta en documentos adjuntos a la hoja de vida del Oficial.

Todo lo anterior demuestra que el señor Brigadier General William René Salamanca Ramírez, tiene todas las calidades y cualidades para ascender al cargo de Brigadier General.

PROPOSICIÓN

Apruébese en segundo debate, el ascenso al Grado Mayor General de la Policía Nacional de la República de Colombia, al señor Brigadier General William René Salamanca Ramírez.

De los honorables Senadores,



LEÓN RIGOBERTO BARÓN NEIRA
Senador de la República

* * *

PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE

del ascenso de la Coronel Yolanda Cáceres Martínez al grado de Brigadier General de la Policía Nacional.

Doctor

ÓSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO

Presidente

Senado de la República.

Respetado señor Presidente:

Es para mí un honor aceptar la designación que me hace la Mesa Directiva de la Comisión Segunda del Senado de la República, para rendir ponencia para segundo debate; con fundamento en los artículos 173 numeral 2° y 189 numeral 19 de la Constitución Política, Para lo cual procedo en los términos legales a rendir **ponencia** para **segundo debate** del **ascenso** de la Coronel Yolanda Cáceres Martínez al grado de Brigadier General de la Policía Nacional.

1. MARCO JURÍDICO

Conforme a lo establecido en el artículo 189 del numeral 19 de la constitución Política, que determina conferir grados a los miembros de la Fuerza Pública, decisión que le confiere al Presidente de la República en su ejercicio trazado dentro de los límites por la Norma Superior.

Tal decisión debe de ser sometida a consideración y aprobación del Senado de la República conforme a lo establecido en el artículo 173 numeral 2° *“por medio del cual se consagra la atribución*

por parte del Órgano Legislativo para aprobar o improbar los ascensos militares que confiera el Gobierno desde Oficiales Generales y Oficiales de insignia de la Fuerza Pública, hasta el más alto grado”.

En concordancia con el mandato del inciso 2° del Artículo 173 de la Constitución Nacional y al Procedimiento Interno adoptado por la Comisión Segunda para cumplir con esta importante función Congressional, previa la expedición del Decreto 622 de 2017 firmado por el señor Ministro de Defensa Nacional doctor Luis Carlos Villegas Echeverry.

Por los términos anteriormente expuestos procedo a rendir ponencia

La actual Coronel de la Policía nacional, Yolanda Cáceres Martínez, Nació en Salazar de las Palmas (Norte de Santander) y cumple más de 24 años continuos de tiempo de servicio. La señora Coronel, tiene estado civil: Soltera.

Su formación la relaciona de la siguiente manera.

- Contadora Pública.
- Especialista en Administración Estratégica del Control Interno.
- Especialista en Seguridad.
- Especialista en el Servicio de Policía.
- Diplomado en Manejo Moderno de Tesorería para Entidades Públicas.
- Diplomada en Control Interno.
- Diplomado en Seguridad Pública.
- Curso de Vigilancia

ASCENSOS OBTENIDOS

GRADO	FECHA
TENIENTE	15 JUN 93
CAPITÁN	15 JUN 97
MAYOR	15 JUN 02
TENIENTE CORONEL	15 JUN 07
CORONEL	15 JUN 12
BRIGADIER GENERAL	15 JUN 17

Del año 2012 y a la fecha en su cargo actual como Coronel.

CONDECORACIONES Y MENCIONES HONORÍFICAS

QUE REGISTRAN EN SU HOJA DE VIDA

- 12 condecoraciones institucionales.
- 38 felicitaciones públicas.
- 7 menciones honoríficas
- 5 distintivos, cursos y habilidades técnicas.
- Cruz al mérito policial.
- Medalla Servicios Distinguidos a las fuerzas militares de Colombia.
- Medalla Simona Duque de Alzate.
- Distintivo Dirección de talento humano.
- Medalla militar Ministerio de defensa nacional.
- Citación presidencial de la victoria militar y policial

Realizada la Presentación Personal con la Coronel Yolanda Cáceres Martínez, ratifico su trabajo por brindar solidez y transparencia a la Policía Nacional con su compromiso inigualable de formación policial, académica y como ser humano del diario vivir. Sobre todo de su profunda convicción, de servicio a la Patria y a democracia.

Conforme al perfil que presenta la Coronel, que se destaca por el Cumplimiento y notorio Ejercicio, resaltando así su capacidad de Liderar, Coordinar y Gestionar diferentes actividades Institucionales, demostrando el compromiso femenino con el cumplimiento de los fines estatales y como fiel representante de los valores y principios de la Policía nacional, le merecen toda la confianza a los miembros de esta Corporación y del pueblo Colombiano

PROPOSICIÓN

Por las anteriores consideraciones, rindo **ponencia favorable** para **segundo debate** para el ascenso al Grado de Brigadier General de la señora Coronel Yolanda Cáceres Martínez y propongo a consideración de la Comisión Segunda del Senado, **aprobar su ascenso al grado de Brigadier General de la Policía Nacional de la República de Colombia.**

De los honorables Senadores,

H. Senadora
NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO.
H. SENADORA PONENTE

CONTENIDO

Gaceta número 363 - Lunes, 22 de mayo de 2017
 SENADO DE LA REPÚBLICA

PONENCIAS DE ASCENSOS MILITARES	Págs.
EJÉRCITO NACIONAL	
Ponencia para el segundo debate del ascenso a General de la República de Colombia del Oficial del Ejército de la República de Colombia Mayor General Juan Carlos Salazar Salazar.	1
ARMADA NACIONAL	
Ponencia favorable para segundo debate de ascenso al grado de Vicealmirante de la Armada Nacional del Contralmirante Héctor Alfonso Medina Torres.....	4
Ponencia para segundo debate del ascenso al grado Vicealmirante de la Armada Nacional del Contralmirante Luis Hernán Espejo Segura.....	5
Ponencia para segundo debate del ascenso al grado de Contralmirante del Capitán de Navío Francisco Hernando Cubides Granados	7
Ponencia para segundo debate ascenso a Contralmirante de la Armada Nacional de la República de Colombia del Capitán de Navío John Fabio Giraldo Gallo	9
POLICÍA NACIONAL	
Ponencia para segundo debate de ascenso a Mayor General de la Policía Nacional del Brigadier General Óscar Atehortúa Duque	11
Ponencia para segundo debate de ascenso al grado de Mayor General del Brigadier General de la Policía Nacional Gustavo Alberto Moreno Maldonado	13
Ponencia para segundo debate del ascenso al grado de Mayor General del Brigadier General de la Policía Nacional William René Salamanca Ramírez.....	14
Ponencia para segundo debate del ascenso de la Coronel Yolanda Cáceres Martínez al grado de Brigadier General de la Policía Nacional	19